

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los juéves.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Benito abad y fundador.

EL SOL..... (Sale..... a las 6 y 90 minutos.
(Pónese... a las 6 y 00 minutos.

NOTICIAS OFICIALES.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

Tomando en consideracion las razones espuestas por el Ministerio de Hacienda, he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.º La Junta de dotacion del culto y clero creada por Mi Real decreto de 25 de mayo de 1845 queda suprimida.

Art. 2.º Por el Ministro de Gracia y Justicia se adoptarán las disposiciones oportunas para formar el inventario y hacer la entrega á quien corresponda de los papeles y efectos existentes en aquella dependencia.

Dado en Palacio á 6 de marzo de 1850.—Rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda Juan Bravo Murilla.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL ORDEN.

Para evitar las inconvenientes y falta de uniformidad que en la práctica resultan de la facultad que tienen los los Migistrados, Jueces y promotores que son nombrados para otros destinos de continuar ó no, como mas les convenga, ejerciendo los suyos respectivos hasta la llegada de su sucesor, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver que los funcionarios del orden judicial que fueren ascendidos, trasladados ó nombrados para alguna comision incompatible con el ejercicio de su cargo, cesen en el desempeño de este tan luego como les sea comunicada la orden del nuevo nombramiento por la Autoridad á quien compete, salvo cuando por exigirlo así el bien del servicio se disponga otra cosa expresamente.

Madrid 8 de marzo de 1850.—Arrazola.

Noticias estrangeras.

BERLIN 4 de marzo.

Nada ha cambiado en la cuestion suiza: el Austria continúa sus esfuerzos para burlar la union de los tres reyes, tratando, ya con amenazas, ya por via de persuasion, de separar á los soberanos que forman parte de dicha alianza.

Comunicaciones auténticas de Munich (Baviera) hacen mencion de grandes armamentos, cuyo objeto se ignora aun.

PARIS 5 de marzo.

El proyecto de ley sobre el nombramiento de maires y sus tenientes ha sido hoy examinado en las comisiones: el gobierno ha sido batido en casi toda la linea por una coalicion de legitimistas, montañeses y algunos otros disidentes de otros partidos.

(Barcelones.)

ESPAÑA.

MADRID 7 de marzo.

Ya no cabe duda alguna. Los síntomas que amenazan la independendia y la libertad de la confederacion helvética, son evidentes; los gobiernos encargados de llevar á cabo esta obra de iniquidad

y de justicia, aprestan sus ejércitos y las aproximan á las fronteras para lanzarse sobre la patria de Guillermo Tell, tan pronto suene la hora de la consumacion de sus proyectos. ¿Y qué derecho se alega para cohonestar un quebrantamiento tan flagrante del derecho de gentes, para disculpar una invasion tan formidable, en Estados vecinos, completamente tranquilos é inofensivos, para llevar la guerra y la rapiña al seno de un pueblo, parco y laborioso, hospitalario y morigerado? ¿Derecho? El de la fuerza que es la última razon de las tiranías. El derecho que fué á poner sitio á Oporto en 1847, para proteger el despotismo de los Cabrales, amenazado de muerte con la insurreccion del Miño; el derecho que llevó los cosacos á Hungría en 1849 para restituir á la corona de Augsbourgo su mas bella joya, desprendida del imperio por las arbitrariedades de la corte de Viena; el derecho que conserva en 1850 á los ejércitos franceses en las orillas del Tiber, conducidos allá para echar á tierra una forma constituida de gobierno, y para imponer á los romanos la dominacion implacable de los sacerdotes.

Este es el derecho que hoy condena á muerte á la Suiza; menos aun, porque en el seno de sus montañas, ni se oye el crujido de las armas de la guerra civil como en Portugal, ni se proclama la emancipacion de un yugo extraño como en el Parlamento de Pesth, ni se adopta un sistema politico diferente del reconocido como en el Capitolio. En Suiza nadie combate la autoridad, nadie perturba el orden, nadie se subleva contra la ley del Estado; y sin embargo, su suerte va á ser la misma que las de esas naciones, víctimas del violento fuero de la intervencion estrangera. ¿Qué puede la razon en donde está la fuerza, qué vale la verdad en donde está el sofisma, qué significa la justicia donde milita la omnimoda voluntad del poderoso?

Suiza está en paz; allí nadie levanta banderas en defensa de ningún principio vencido, allí no resuena el clarín revolucionario de Portugal, de Hungría y de Roma, allí nadie se mueve contra los tronos del Norte; pero nada importa. Suiza es el arsenal en donde es fácil que se provisten de armas los constantes enemigos del reposo público. Suiza es la cuna, en donde es fácil que volviese á nacer la hidra que amenazó devorarnos en febrero de 1848. Pues bien. Acabemos con Suiza, derribemos estas crestas y estos hogares, que es muy posible que lleguen á convertirse en el baluarte de los trastornadores.

Antes de apagar el incendio de una casa que no arde, será mejor derribarla para librarnos de sustos y sobresaltos. Antes que degollar como Herodes á los niños de judea, es operacion menos sangrienta promover el aborto de sus madres. Si hoy viviese Machiavelo hubiera tomado lecciones muy provechosas para las páginas de su libro.

En la Suiza hallan proteccion los emigrados políticos. ¡Crimeo horrible! Los emigrados políticos son como los escomulgados de la Iglesia; para que ellos no debe tener la humanidad sentimientos, los pueblos tierra, los hombres ni agua ni fuego, ni pan ni alimento.

En la Suiza conspiran y maquinan los emigrados. ¡Alevosia inaudita! Los emigrados estan privados de pensar: porque ¿qué otra cosa es el pen-

samiento de un emigrado que un conato de conspiraciones?

En la Suiza respiran el santo aire de la libertad Mazzini, Felix Piat y Willmann. ¡Escándalo sin ejemplo! ¿No es un abuso el que un revolucionario tenga vida? ¿No es una perniciosa doctrina el ver que algunos se pasean impunemente, á pesar de las ejecuciones de Boloni, de los cadalsos de Araad y de los pontones de Brest?

Ahi estan todos los cargos que los tribunales del Norte fulminan contra los vencedores del Sonderbund. Solo la invasion puede hacer espantar tanto delito.

Quizá algunos arrastrados por imprudentes arranques del corazon, exclamarán: ¿Y qué hacia la Francia en 1848, cuando á la faz de todos los gobiernos de Europa, consentia armar sobre su suelo numerosas legiones de aventureros que corrian á las fronteras de la Alemania para llevar en las puntas de sus bayonetas la propaganda de la república? ¿Qué hacian entonces esas potencias ardientes conservadoras del orden, la Prusia, el Austria y la Rusia, que no se confederaban, como ahora, para ir á ocupar en Paris sus alojamientos de 1815?

¿Y qué hace la Inglaterra que abre los brazos á los insurrectos del 15 de mayo, á los insurrectos del 13 de junio, al socialismo frances en masa, á los naufragos de la Sicilia, de Roma, de Hungría, de Baden y la Lombardia; que convida al festin de la hospitalidad á Luis Blanc, Ledru Rollin y Achilli; que presta sus prensas para sus incendiarios escritos, y que abre los salones de sus meetings, para que los súbditos de la Gran Bretaña espresen sus simpatias por las nacionalidades despedazadas, por la próxima emancipacion de todas las naciones?

¿Y qué hacen las potencias semi-absolutistas que no decretan un bloqueo continental contra la soberbia Albion, que es el rendezvous de todos los conspiradores del mundo? ¿En qué piensan que no emprenden algun armamento como el de Bolonia, para ir á espulsar de Londres por su mano á los perturbadores de la tranquilidad, á los fautores de las revoluciones?

Oh! la explicacion es muy fácil. La Francia es la vencedora de los austriacos en Austerlitz, de los prusianos en Jena, de los rusos en Eylau. La Inglaterra tapiza con sus naves el Mediterráneo, el Báltico y el Atlántico, y en veinte y cuatro horas puede bombardear todas las costas del Continente; pero la Suiza no es mas que una nacion de dos millones de habitantes, y la conciencia de los débiles no puede pecar como peca la de los poderosos.

Quizá otros, recordando la hospitalidad que en tiempos no muy remotos recibió en estos mismos cantones, puestos hoy en capilla, el actual presidente de la República francesa, cuando era conspirador y revolucionario como Mazzini y Ledru Rollin, esperarán que por un instinto de pudor y justa consideracion á sus antiguos conciudadanos, no consienta se lleve á cabo una agresion fundada en los mismos motivos con que por causa de su persona los han amenazado; pero Luis Bonaparte no es hoy el fugitivo de Ham, no es hoy el anarquista de Strasburgo, es el buen amigo del czar Nicolás, y hace falta dar pruebas de

lealtad y afecto á las nuevas relaciones.

Oh! no confie la Suiza en los ejércitos del Este de la Francia, confie en el baluarte de sus inaccesibles colinas, confie en el valor indomable de sus montañeses, confie en los heroicos recuerdos de su historia, confie en que es la vencedora del Austria en el siglo XIV, de Carlos Martell en el siglo XV y de los jesuitas en el XIX, confie en que puede levantar trescientos mil hombres para defender la incolumidad de su territorio, la dignidad de su carácter, la integridad de sus leyes y la estabilidad de sus libertades, confie sobre todo en que hay una nacion oculta entre las bromas del Océano, que no puede permitir sea impunemente presa de la cruel voracidad de sus usurpadores y feroces vecinos.

Hasta que nos sean conocidos los antecedentes que prepararon el hecho grave que á continuacion comunicamos, nos abstenemos de hacer ningun comentario; ni reflexion de ninguna especie, dando solo cuenta de él en los términos que lo presenta *La Concordia* de Turin del 25 de febrero:

«Correa aqui rumores de una gravedad excesiva; nosotros los damos, sin embargo sin cargar con la responsabilidad. Se aseguraba ayer que el cónsul ingles en Milan ha bajado solemnemente su pabellon, retirando su escudo británico, y dirigiéndose enseguida hácia la frontera de Suiza, á consecuencia de un despacho que le habia remitido el embajador ingles en Turin, y de dos entrevistas que habia tenido con el príncipe de Schwartzemberg. Otros afirman que Trieste está bloqueado por las fuerzas navales inglesas, y que en vista de tan graves sucesos los señores Azeglio y la Marmora han marchado á toda priesa á ver el rey en Moncalieri.»

La *Gaceta* oficial de Millan del 24 que tenemos á la vista, nada habla de tan notable suceso; mas *La Opinione* de Turin publica una carta de la capital de la Lombardia del 23 que detalla circunstanciadamente la noticia dada por *La Concordia*. Hé aqui su contenido:

Ayer el cónsul ingles retiró su pabellon como tambien su escudo con todas las formalidades usadas en semejantes casos. El hecho fue á las tres de la tarde, y como el consulado está situado en la Puerta oriental, lugar muy concurrido y particularmente á tal hora, fueron testigos de él gran número de personas y de oficiales austriacos. Todo el mundo quedó estupefacto y buscaba en vano el motivo de semejante conducta porque los pabellones de los demas cónsules continuaban desplegados. El señor Masson, secretario del consulado, fué rodeado por sus numerosos conocidos; pero no dió á estos mas que respuestas evasivas. Esta mañana habia mucha gente en la Puerta oriental; pero el pabellon no ha reaparecido. Se interpreta de muchos modos, este suceso: unos ven una ruptura entre la Inglaterra y el Austria; otros una protesta contra la agresion meditada contra Suiza; otros pretenden que la desidencia viene de un gran número de artículos de la *Gaceta* oficial de Milan, injuriosos á la Inglaterra contra los cuales habia reclamado el consul general Campbell, á nombre de su gobierno, y pedido una satisfaccion al teniente general príncipe de Schwartzemberg. Sin embargo, he aqui la version que nos parece mas verosímil: el mariscal Radetzky no ha querido permitir nunca al cónsul general sardo enarbolar su pabellon en la residencia, sin duda porque los tres colores italianos ofenden su vista, y alegando por razon que el tratado de paz no estaba todavia aceptado. Sin embargo, el gobierno sardo insistia en que su representante disfrutase las mismas prerogativas que los demas cónsules, ó que estos retirasen sus pabellones; y en este estado de cosas es cuando el ministerio ingles que siempre está en azecho de cuanto puede producir, bien sean rencillas ó embarazos al Austria, ha dado ó su representante la orden para que la ejecuten con tan misteriosa publicidad.»

Idem 12.

A última hora.—Hacia ya mucho tiempo que no recibiamos partes sanitarios de las regiones ministeriales; hoy á las cuatro de la madrugada hemos recibido el siguiente:

Aunque parece que hay crisis, puedo asegurar

á Vds. que los rumores carecen de fundamento, y la prueba de que es así, está en que el ministerio no los da crédito. Y yo sé que no los da crédito, porque cuando le parecen fundados ya saben Vds. lo que hace; se presenta á S. M. y la dice:—*Señora, ¿seguimos mereciendo la confianza de V. M... si ó nó?* Ahora no se ha presentado, con qué... claro está que sigue mereciendo la confianza de S. M.

Idem 13.

El Credit uno de los periódicos mas independientes que publican en París, al ocuparse de las dos derrotas que acaba de sufrir el ministerio de Luis Bonaparte, se espresa en estos términos.

«Ayer se ha observado la coincidencia del orden del dia pronunciada sobre la peticion para proceder contra Mr. Rouher, con el resultado de la discusion de la ley de los alcaldes en las secciones.

Estos son dos graves indicios de la situacion en que se encuentran los partidos. Bajo la monarquía serian dos acontecimientos de tal importancia, que pocas combinaciones ministeriales podrian resistir sus consecuencias. Hoy dia en que estan alteradas todas las condiciones de gobierno, no se vé en todo esto indicios gravísimos.

Por una parte, el gobierno dice á la Asamblea: El orden ha sido amenazado por un discurso socialista; la Asamblea responde: no, el orden no ha sido amenazado.

Por otra parte, el gobierno dice á la Asamblea: el nombramiento de los alcaldes por el prefecto es indispensable el orden. La Asamblea responde: no. El orden se sostendrá sin eso. Y antes que votar con el gobierno en esta medida presentada como una necesaria medida de orden, una fraccion importante del partido del orden, pefiere votar con la Montaña.

Repetimos que estos indicios son graves.»

Si, son gravísimos; pero lo es mucho mas la situacion de la Francia. (*Nacion.*)

ZARAGOZA 6 de marzo.

Ayer fué el aniversario del dia en que con su sangre y su valor contribuyeron poderosamente los zaragozanos á salvar la libertad juntamente con el trono de Isabel II, arrojando de la ciudad á los carlistas que durante la noche se habian apoderado de ella á las órdenes de Cabañero.

A pesar del transcurso de doce años, este pueblo leal y consecuente celebró espontáneamente el glorioso dia con igual religiosidad, con igual patriotismo que los años anteriores. Los artesanos, los comerciantes, etc., todos dejan sus trabajos y cierran sus tiendas, destinando el dia 5 á pasarlo con sus amigos en las deliciosas inmediaciones de esta capital. Apesar de tan inofensiva conducta, las autoridades, con mas medio que prevision, han tomado medidas como si estuviéramos avocados á una espantosa revolucion. Las tropas en sus cuarteles con sus oficiales, y hasta se dió orden á una bateria para que estuviese con las piezas montadas y pronta á la primera orden. El público se reia y solozaba á su manera descansando en la inocencia de sus manifestaciones. Asi es que se pasó el dia sin mas novedad que la que inventaron las mismas autoridades. (*Barcelonés.*)

Palma 20 de marzo.

Al mismo tiempo que se advierte actividad en los trabajos de la nueva pescadería vemos con sentimiento descuidados completamente los que corresponden hacer para colocar la campana *den Figuera*. Por falta de dinero se ha dicho muchas veces que estaban paralizados, pero ahora que con fundamento se supone no hay este inconveniente, no debe extrañarse interroguemos cuáles sean esos otros que se oponen á que podamos saber la hora que es sin llevar reloj ni pasar por la plaza de Cort. Esperamos se adelante aquella obra ó se in-

diquen los obstáculos para no hacerla, tanto con ellos como sin ellos si la inercia sigue nos ocuparemos otro dia mas detenidamente de este particular en que interesado se halla todo el vecindario.

De orden del tribunal de comercio de la presente ciudad de Palma y su partido se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho por legítima, censo, alodio, fideicomiso ú otro cualquier en y sobre unas casas que consisten en botiga y gorfá con seis pisos números 4º, 56 y 57 manzana 423 sitas en esta ciudad parroquia de Sta. Eulalia y calle llamada del Sagell propias de D. José A. bos y Rubí para que dentro de diez dias se presenten á dicho Juzgado á deducir el que crea conveniente, pues que pasado este término se procederá á la formacion del albalan de subasta para su venta con solo las cargas que resultan de autos. Palma 20 de marzo de 1850.—Pedro José Bonet, notario escribano.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 19.

De Ibiza en 4 dias land Cármen, de 26 ton., pat. Bernardo Cabrer, con aceite 6 mar. y 4 pasag.

De Tarragona en 6 dias tartana Lealtad, de 12 ton., pat. Joaquin Marti, con id. y 7 mar.

De Barcelona en 5 dias land S. José, de 27 ton., pat. Jaime Crespi, con harina 5 mar. y 1 pasag.

De Santa Pola en 6 dias falucho Adonis, de 12 ton., pat. Luis Monar, con trigo 7 mar. y 1 pasag.

Cultos sagrados.

A fin de implorar de la Divina Providencia una lluvia abundante y saludable, han resuelto algunos devotos empezar hoy dia 20 del actual al toque de oraciones, en la iglesia del Sto. Hospital general, un septenario con sermon y demas que corresponde el preparatorio á la festividad de la preciosísima Sangre de Jesucristo. Será el orador D. José María Sureda.

El dia 22 del actual en el oratorio de la Cua de Misericordia á las seis de la mañana empezará la oracion de 40 horas consagrada á la memoria de los Dolores que tuvo la Virgen Santísima en su vida, pasion y muerte de su predilecto hijo Jesucristo. A las diez y media habrá misa cantada con música, y sermon que dirá el Dr. D. Jaime G. bert Pro. beneficiado en la Sta. Iglesia. A las cinco de la tarde seguirá el piadoso septenario de la Señora, reservándose su Divina Majestad á las seis de la tarde.

Dia 23.—La esposicion será á la misma hora que en el dia anterior. Y á las cinco de la tarde se cantará la corona dedicada á los Dolores de la Santísima Madre, siguiendo á ella un rato de oracion mental y la reserva que será á la misma hora que en el dia primero.

Dia 24.—La esposicion será tambien á las seis. Y á las diez misa cantada. A las cinco de la tarde se concluirá el devoto septenario de la Señora, despues se cantará el célebre *Stabat de Hacyda* y en seguida se hará la reserva.

LIBRERÍA DE GELABERT.

PLAZA DE CORT.

En dicha librería hay de venta:

EL FARO

DEL

BANCO Y COMERCIO.

TRATADO COMPLETO de las operaciones de banco, cálculos comerciales, cuentas corrientes de interes, fondos públicos, etc., etc., etc. Su precio 20 rs. vn.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.